

	ALCALDIA SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO	CÓDIGO: F-CT-002
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL PROCESO:	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS IMPULSADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA – CASANARE, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA BICICLETA Y EL FESTIVAL INTERESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, VIGENCIA 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES DESDE LA SUSCRIPCION ACTA DE INICIO.

PERSPECTIVA LEGAL.

El numeral tercero del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 faculta a las entidades públicas para celebrar contratos para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad.

Así mismo la Constitución Política de 1991 y la Ley 1551 de 2012 otorga facultades al Alcalde Municipal, para celebrar contratos y/o convenios.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN. –

El proceso de selección a adelantar es bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**, con fundamento en lo señalado en el artículo 94 de la LEY 1474 DE 2011, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del DECRETO 1082 DE 2015 y subsiguientes (**Subsección, Modificada por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021**) y demás disposiciones legales que le complementen, modifiquen, reglamenten o deroguen.

FUNDAMENTO JURÍDICO. –

Son aplicables los principios de la Constitución Política, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - LEY 80 DE 1993, LEY 1474 DE 2011, LEY 1150 DE 2007 y el DECRETO 1082 DE 2015.

- **LEY 1474 DE 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."**

ARTÍCULO 94. Transparencia en contratación de mínima cuantía. Adiciónese al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral.



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

- a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
- b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
- c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;
- d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

PARÁGRAFO 1. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional. (...)

- **Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos."**

TITULO I DE LA EFICIENCIA Y DE LA TRANSPARENCIA

Numeral 5 del Artículo 2°. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección entre otras, la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA.

- **DECRETO 1082 DE 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"**

SUBSECCIÓN 5 (Subsección, Modificada por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021)

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente.

1. La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

De conformidad con el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. se llevará a cabo el Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Dichas reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto. (...)

	ALCALDIA SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO	CÓDIGO: F-CT-002
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

LAS NORMAS ACTUALMENTE VIGENTES SE PRESUMEN CONOCIDAS POR TODOS LOS
PROPONENTES QUE PARTICIPEN LA INVITACIÓN

PERSPECTIVA COMERCIAL.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

CONTRATACIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO:

De acuerdo con la EVOLUCIÓN HISTÓRICA de este tipo de contratación en el Municipio de Sabanalarga Casanare, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio, basado en ciertos criterios, arrojando como resultado lo siguiente:

MUESTRA N° 1	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SABANALARGA
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	No 147 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO N° 027 DE 2020 PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONCEJALES Y ALCALDE VIGENCIA 2025, MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	VALOR: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$11.871.157). - FORMA DE PAGO: HASTA EL NOVENTA PORCIENTO (90%) DEL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES QUE CORRESPONDAN AL VALOR DEL EVENTO O EVENTOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARA FISCALES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, <u>INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL DE LOS ELEMENTOS QUE CORRESPONDA</u> Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL.



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	- UN PAGO FINAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR UN VALOR MÍNIMO DEL DIEZ PORCIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA FIRMA DE LAS ACTAS DE TERMINACIÓN, RECIBO Y LIQUIDACIÓN FINAL, INFORME FINAL DE EJECUCIÓN, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES), APORTES PARAFISCALES Y CERTIFICACIÓN DE ESTAR A PAZ Y SALVO CON EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES) Y PARAFISCALES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL SI ESTA ESTÁ OBLIGADA A TENERLO (ADJUNTAR LA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA JUNTA DE CONTADORES), E INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL DE LOS ELEMENTOS QUE CORRESPONDA.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	• CUMPLIMIENTO GENERAL • SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES • CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

MUESTRA N° 2	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MÍNIMA CUANTÍA No. SC-SG-MC-002 DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SABANALARGA
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	No. 110.2011.103.2025
OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN LA VIGENCIA 2025, DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	VALOR: TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000, 00) M/CTE FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO DE SABANALARGA PAGARÁ EL CIENTO POR CIENTO 100% DEL VALOR DEL CONTRATO UNA VEZ SE HAYA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	CONTRACTUAL; PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA DEBIDAMENTE SOPORTADO, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, INGRESO A ALMACÉN MUNICIPAL Y SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE LIQUIDACIÓN.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO • PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES • CALIDAD DEL BIEN O DEL SERVICIO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS:

La **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

MUESTRA N° 1	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MINIMA CUANTIA
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	No. MM-MC-SDS-016-2024
OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DURANTE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$34.352.200,00) M/CTE.



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	FORMA DE PAGO: En un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, previa acreditación de la siguiente documentación: -Informe de actividades por parte del contratista. -Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. - Presentación de registros fotográficos, que son la evidencia del desarrollo de las actividades debidamente soportado. - Suscripción de las actas respectivas y acreditación del pago de aportes al sistema Integral de Seguridad Social.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO • CALIDAD DEL SERVICIO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

MUESTRA N° 2	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MINIMA CUANTIA
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	No. C-MSLG-MC-026-2024
OBJETO DEL CONTRATO.	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHA TECNICA, TENDIENTES AL APOYO LOGISTICO, QUE PERMITA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE UNA AGENDA INSTITUCIONAL DE NATURALEZA CULTURAL Y TRADICIONAL, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO BOYACA, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE NIÑEZ
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	VALOR: VEINTICINCO MILLONES, SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS PESOS MLCTE (\$25.742.600,00) FORMA DE PAGO: Un (01) único pago, correspondiente al 100% del valor total del contrato, una vez se haya recibido a entera satisfacción los bienes y servicios por parte del municipio. . El Municipio como requisito previo para autorizar el pago del contrato, verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la ley 1562 de 2012. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	• Seriedad de la oferta • Amparo de cumplimiento del contrato • Amparo de calidad y correcto funcionamiento de equipos, bienes o elementos suministrados • Amparo de calidad de los servicios prestados • Responsabilidad civil extracontractual

MUESTRA N° 3	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	MINIMA CUANTIA VC-SG-MC-227-2024
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	CARTA DE ACEPTACIÓN OFERTA –CONTRATO 129 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA NINEZ MEDIANTE ACTIVIDADES LUDICO-RECREATIVAS, GARANTIZANDO SUS DERECHOS DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	VALOR: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. (\$36.367.000) FORMA DE PAGO: El municipio cancelara el 100% del valor del contrato una vez se haya verificado el cumplimiento del objeto contractual, presentación del informe de ejecución de las actividades por parte del contratista debidamente soportado y aprobado por el supervisor del contrato, paz y salvo del personal requerido, presentación de la factura o documento equivalente, soportes del



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	pago de los aportes al sistema Integral de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) del periodo correspondiente al pago de acuerdo al decreto 1601 del 2022, expedición de la certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción del acta de terminación y liquidación del contrato.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	• CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. • CALIDAD DEL SERVICIO

ANÁLISIS DE LA OFERTA.

El Municipio a través de la Dra. **YENNY MAGALI SANABRIA MERCHAN**, en calidad de secretaria de Desarrollo Social, para determinar el presupuesto del proceso contractual, ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

Estudio de precios históricos de actividades ya cotizadas anteriormente por la entidad en procesos ejecutados en la actual vigencia, así:

- SC-SG-MC-003 DE 2026- DIA DE LA MUJER

9	Garantizar el suministro de hidratación mediante pacas que contiene cada una veinte (20) unidades	PACA	30,00	14.300,00	489.000,00	0,00	0,00	489.000,00
11	Plan de contingencia	EVENTO	1,00	1.030.000,00	1.030.000,00	195.700,00	0,00	1.225.700,00
6	Alquiler de inflable arco de meta para la carrera de la mujer	UNIDAD	1,00	500.000,00	500.000,00	95.000,00	0,00	595.000,00

- SC-SG-MC-028 DE 2026- MUNDIALITO 2026

11	MEDALLAS PARA NIÑO	UNIDAD	56,00	14.500,00
----	--------------------	--------	-------	-----------

Seguidamente, realizó invitación a cotizar, con **Cotización 1. JAIRO JAIR CUESTA GARCIA, PERSONA NATURAL - NIT. 74810153-3; cotización 2. HEYDY CONSTANZA LÓPEZ SOLANO, PERSONA NATURAL - NIT 23418013-5; cotización 3. PLUTARCO PRECIADO NIT. 74810089-1**; empresas, que, según su objeto social realizan las mencionadas actividades, con el fin de establecer el estudio de precios del mercado, el cual, está debidamente suscrito y hace

Calle 4 No 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

parte integral del presente documento, Para efectos de sustentación de procesos, y de conformidad con el estudio de mercado se realizaron los respectivos cálculos y proyecciones mediante **MENOR VALOR**, así:

COTIZACIÓN 1: JAIRO JAIR CUESTA GARCIA, PERSONA NATURAL - NIT. 74810153-3

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	PROVEEDOR 1			
				VALOR UNITARIO	IMPUEST O AL CONSUM O 8%	IVA 19%	VALOR TOTAL
1. DÍA DE LA BICICLETA							
1.1	SERVICIO LOGISTICO	HORA	3	370,500.00	-	70,395.00	1,322,685.00
1.2	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO	JORNAL	5	100,000.00	-	19,000.00	595,000.00
1.3	PLAN DE CONTIGENCIA	EVENTO	1				
1.4	ALQUILER DE INFLABLE ARCO DE META	UNIDAD	1				
1.5	PACAS DE AGUA (20) UNIDADES DE 300 ML.	PACA	15				
1.6	JUGO NATURAL	UNIDAD	100	6,000.00	480.00	-	648,000.00
1.7	EMPANADA MANTECADA	UNIDAD	100	7,000.00	560.00	-	756,000.00
1.8	BOCADILLO	UNIDAD	100	1,800.00	-	342.00	214,200.00
1.9	PORCION DE FRUTA (MANDARINA, PIÑA O BANANO	UNIDAD	100	3,500.00	-	665.00	416,500.00
1.10	SERVICIO DE PERIFONEO	HORA	2	320,000.00	-	60,800.00	761,600.00
1.11	JORNADA DE CAPACITACION	GLOBAL	1	1,450,000.00	-	275,500.00	1,725,500.00
1.12	TROFEO ELABORADO EN ACRILICO	UNIDAD	2	230,000.00	-	43,700.00	547,400.00
2. FESTIVAL INTERESCUELAS							
2.1 FUTBOL DE SALÓN							
2.1.1	JUZGAMIENTO:(de dos (02) jueces; un (01) planillero y/o cronometrista.)	PARTIDO	16	80,000.00	-	15,200.00	1,523,200.00
2.1.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE MICROFÚTBOL PROFESIONAL	UNIDAD	1	245,000.00	-	46,550.00	291,550.00
2.2 BALONCESTO							
2.2.1	JUZGAMIENTO(un (01) juez; un (01) planillero y/o cronometrista.)	PARTIDO	8	80,000.00	-	15,200.00	761,600.00



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

2.2.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE BALONCESTO.	UNIDAD	1	189,000.00	-	35,910.00	224,910.00
2.3 PATINAJE							
2.3.1	JUZGAMIENTO(Un (01) juez, disposición de señalización y un (01) contador de vueltas.)	EVENTO	1	270,000.00	-	51,300.00	321,300.00
2.4 KARATE - DO							
2.4.1	JUZGAMIENTO	EVENTO	1	360,000.00		68,400.00	428,400.00
2.5 FUTBOL							
2.5.1	JUZGAMIENTO	PARTIDO	6	80,000.00	-	15,200.00	571,200.00
2.5.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL	UNIDAD	1	285,000.00	-	54,150.00	339,150.00
2.6 MEDALLAS							
2.6.1	MEDALLAS	UNIDAD	400		-	-	-
2.7 HIDRATACIÓN							
2.7.1	PACAS DE AGUA (20) UNIDADES DE 300 ML.	PACA	50		-	-	-
2.8 REFRIGERIO							
2.8.1	JUGO NATURAL	UNIDAD	400	6,000.00	480.00	-	2,592,000.00
2.8.2	EMPANADA MANTECADA	UNIDAD	400	7,000.00	560.00	-	3,024,000.00
2.9 PLAN DE CONTINGENCIA							
2.9.1	PLAN DE CONTINGENCIA	EVENTO	5		-	-	-

COTIZACIÓN 2: HEYDY CONSTANZA LÓPEZ SOLANO, PERSONA NATURAL - NIT 23418013-5

PROVEEDOR 2							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IMPUESTO AL CONSUMO 8%	IVA 19%	VALOR TOTAL
1. DÍA DE LA BICICLETA							
1.1	SERVICIO LOGISTICO	HORA	3	380,000.00	-	-	1,140,000.00
1.2	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO	JORNAL	5	105,000.00	-	-	525,000.00
1.3	PLAN DE CONTINGENCIA	EVENTO	1				
1.4	ALQUILER DE INFLABLE ARCO DE META	UNIDAD	1				
1.5	PACAS DE AGUA (20) UNIDADES DE 300 ML.	PACA	15				

Calle 4 No 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

1.6	JUGO NATURAL	UNIDA D	100	7,000.00	560.00	-	756,000.00
1.7	EMPANADA O MANTECADA	UNIDA D	100	7,500.00	600.00	-	810,000.00
1.8	BOCADILLO	UNIDA D	100	2,000.00	-	380.00	238,000.00
1.9	PORCION DE FRUTA (MANDARINA, PIÑA O BANANO)	UNIDA D	100	3,950.00	-	750.50	470,050.00
1.10	SERVICIO DE PERIFONEO	HORA	2	340,000.00	-	64,600.00	809,200.00
1.11	JORNADA DE CAPACITACION	GLOBA L	1	1,500,000. 00	-	285,000.00	1,785,000.00
1.12	TROFEO ELABORADO EN ACRILICO	UNIDA D	2	245,000.00	-	46,550.00	583,100.00
2. FESTIVAL INTERESCUELAS							
2.1 FUTBOL DE SALÓN							
2.1.1	JUZGAMIENTO(de dos (02) jueces; un (01) planillero y/o cronometrista.)	PARTID O	16	85,000.00	-	16,150.00	1,618,400.00
2.1.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE MICROFÚTBOL PROFESIONAL	UNIDA D	1	260,000.00	-	49,400.00	309,400.00
2.2 BALONCESTO							
2.2.1	JUZGAMIENTO(un (01) juez; un (01) planillero y/o cronometrista.)	PARTID O	8	85,000.00	-	16,150.00	809,200.00
2.2.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE BALONCESTO.	UNIDA D	1	195,000.00	-	37,050.00	232,050.00
2.3 PATINAJE							
2.3.1	JUZGAMIENTO(Un (01) juez, disposición de señalización y un (01) contador de vueltas.)	EVENT O	1	280,000.00	-	53,200.00	333,200.00
2.4 KARATE - DO							
2.4.1	JUZGAMIENTO	EVENT O	1	375,000.00	-	71,250.00	446,250.00
2.5 FUTBOL							
2.5.1	JUZGAMIENTO	PARTID O	6	85,000.00	-	16,150.00	606,900.00
2.5.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL	UNIDA D	1	300,000.00	-	57,000.00	357,000.00
2.6 MEDALLAS							
2.6.1	MEDALLAS	UNIDA D	400	-	-	-	-
2.7 HIDRATACIÓN							



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

2.7.1	PACAS DE AGUA (20) UNIDADES DE 300 ML.	PACA	50				
2.8	REFRIGERIO						
2.8.1	JUGO NATURAL	UNIDA D	400	7,000.00	560.00	-	3,024,000.00
2.8.2	EMPANADA MANTECADA	UNIDA D	400	7,500.00	600.00	-	3,240,000.00
2.9	PLAN DE CONTINGENCIA						
2.9.1	PLAN CONTINGENCIA	EVENT O	5				

COTIZACIÓN 3: PLUTARCO PRECIADO NIT. 74810089-1

PROVEEDOR 3							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	IMPUEST O AL CONSUM O 8%	IVA 19%	VALOR TOTAL
1. DÍA DE LA BICICLETA							
1.1	SERVICIO LOGISTICO	HORA	3	375,000.00	-	-	1,125,000.00
1.2	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO	JORNA L	5	110,000.00	-	-	
1.3	PLAN CONTINGENCIA	EVENT O	1				
1.4	ALQUILER DE INFLABLE ARCO DE META	UNIDAD	1				
1.5	PACAS DE AGUA (20) UNIDADES DE 300 ML.	PACA	15				
1.6	JUGO NATURAL	UNIDAD	100	8,000.00	640.00	-	864,000.00
1.7	EMPANADA MANTECADA	UNIDAD	100	8,000.00	640.00	-	864,000.00
1.8	BOCADILLO	UNIDAD	100	2,200.00	-	418.00	261,800.00
1.9	PORCION DE FRUTA (MANDARINA, PIÑA O BANANO)	UNIDAD	100	4,200.00	-	798.00	499,800.00
1.10	SERVICIO DE PERIFONEO	HORA	2	350,000.00	-	66,500.00	833,000.00
1.11	JORNADA DE CAPACITACION	GLOBAL	1	1,600,000.00	-	304,000.00	1,904,000.00
1.12	TROFEO ELABORADO EN ACRILICO	UNIDAD	2	260,000.00	-	49,400.00	618,800.00
2.	FESTIVAL INTERESCUELAS						
2.1	FUTBOL DE SÁLÓN						

Calle 4 No 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

2.1.1	JUZGAMIENTO:(de dos (02) jueces; un (01) planillero y/o cronometrista.)	PARTID O	16	90,000.00	-	17,100.00	1,713,600.00
2.1.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE MICROFÚTBOL PROFESIONAL	UNIDAD	1	270,000.00	-	51,300.00	321,300.00
2.2 BALONCESTO							
2.2.1	JUZGAMIENTO(un (01) juez; un (01) planillero y/o cronometrista.)	PARTID O	8	90,000.00	-	17,100.00	856,800.00
2.2.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE BALONCESTO.	UNIDAD	1	200,000.00	-	38,000.00	238,000.00
2.3 PATINAJE							
2.3.1	JUZGAMIENTO(Un (01) juez, disposición de señalización y un (01) contador de vueltas.)	EVENT O	1	290,000.00	-	55,100.00	345,100.00
2.4 KARATE - DO							
2.4.1	JUZGAMIENTO	EVENT O	1	380,000.00	-	72,200.00	452,200.00
2.5 FUTBOL							
2.5.1	JUZGAMIENTO	PARTID O	6	90,000.00	-	17,100.00	642,600.00
2.5.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL	UNIDAD	1	310,000.00	-	58,900.00	368,900.00
2.6 MEDALLAS							
2.6.1	MEDALLAS	UNIDAD	400		-	-	-
2.7 HIDRATACIÓN							
2.7.1	PACAS DE AGUA (20) UNIDADES DE 300 ML.	PACA	50		-	-	-
2.8 REFRIGERIO							
2.8.1	JUGO NATURAL	UNIDAD	400	8,000.00	-	1,520.00	3,808,000.00
2.8.2	EMPANADA MANTECADA	UNIDAD	400	8,000.00	-	1,520.00	3,808,000.00
2.9 PLAN DE CONTINGENCIA							
2.9.1	PLAN DE CONTINGENCIA	EVENT O	5		-	-	-

Es así que el presupuesto oficial para el presente proceso contractual es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNID AD	CANT IDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUES TO AL	IVA 19%	VALOR TOTAL
----------------------	---------	-----------	----------------	----------	--------------	---------	-------------

Calle 4 No 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

ÍTEM		DE MEDIDA				CONSUMO 8%		
1. DÍA DE LA BICICLETA								
1.1	SERVICIO LOGISTICO	HORA	3	\$ 370,500.00	\$ 1,111,500.00	-	\$ 211,185.00	\$ 1,322,685.00
1.2	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO	JORNAL	5	\$ 100,000.00	\$ 500,000.00	-	\$ 95,000.00	\$ 595,000.00
1.3	PLAN DE CONTIGENCIA	EVENTO	1	\$ 1,030,000.00	\$ 1,030,000.00	-	\$ 195,700.00	\$ 1,225,700.00
1.4	ALQUILER DE INFLABLE ARCO DE META	UNIDAD	1	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	-	\$ 95,000.00	\$ 595,000.00
1.5	PACAS DE AGUA (20) UNIDADES DE 300 ML.	PACA	15	\$ 16,300.00	\$ 244,500.00	-	\$ -	\$ 244,500.00
1.6	JUGO NATURAL	UNIDAD	100	\$ 6,000.00	\$ 600,000.00	\$ 48,000.00	\$ -	\$ 648,000.00
1.7	EMPANADA O MANTECADA	UNIDAD	100	\$ 7,000.00	\$ 700,000.00	\$ 56,000.00	\$ -	\$ 756,000.00
1.8	BOCADILLO	UNIDAD	100	\$ 1,800.00	\$ 180,000.00	\$ 14,400.00	\$ -	\$ 194,400.00
1.9	PORCION DE FRUTA (MANDARINA, PIÑA O BANANO)	UNIDAD	100	\$ 3,500.00	\$ 350,000.00	\$ 28,000.00	\$ -	\$ 378,000.00
1.10	SERVICIO DE PERIFONEO	HORA	2	\$ 320,000.00	\$ 640,000.00		\$ 121,600.00	\$ 761,600.00
1.11	JORNADA DE CAPACITACION	GLO BAL	1	\$ 1,450,000.00	\$ 1,450,000.00		\$ 275,500.00	\$ 1,725,500.00
1.12	TROFEO ELABORADO EN ACRILICO	UNIDAD	2	\$ 230,000.00	\$ 460,000.00	-	\$ 87,400.00	\$ 547,400.00
VALOR PARCIAL								8,993,785.00
2. FESTIVAL INTERESCUELAS								
2.1 FUTBOL DE SALÓN								
2.1.1	JUZGAMIENTO:(de dos (02) jueces; un (01) planillero y/o cronometrista.)	PARTIDO	16	\$ 80,000.00	\$ 1,280,000.00	\$ -	\$ 243,200.00	\$ 1,523,200.00
2.1.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE MICROFÚTBOL PROFESIONAL	UNIDAD	1	\$ 245,000.00	\$ 245,000.00	\$ -	\$ 46,550.00	\$ 291,550.00
2.2 BALONCESTO								

Calle 4 No 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

2.	1	JUZGAMIENTO(un (01) juez; un (01) planillero y/o cronometrista.)	PAR TIDO	8	\$ 80,000.00	\$ 640,000.00	\$ -	\$ 121,600.00	\$ 761,600.00
2.	2.	SUMINISTRO DE BALÓN DE BALONCESTO.	UNID AD	1	\$ 189,000.00	\$ 189,000.00	\$ -	\$ 35,910.00	\$ 224,910.00
2.3 PATINAJE									
2.	3.	JUZGAMIENTO(Un (01) juez, disposición de señalización y un (01) contador de vueltas.)	EVE NTO	1	\$ 270,000.00	\$ 270,000.00	\$ -	\$ 51,300.00	\$ 321,300.00
2.4 KARATE - DO									
2.	4.	JUZGAMIENTO	EVE NTO	1	\$ 360,000.00	\$ 360,000.00	\$ -	\$ 68,400.00	\$ 428,400.00
2.5 FUTBOL									
2.	5.	JUZGAMIENTO	PAR TIDO	6	\$ 80,000.00	\$ 480,000.00	\$ -	\$ 91,200.00	\$ 571,200.00
2.	5.	SUMINISTRO DE BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL	UNID AD	1	\$ 285,000.00	\$ 285,000.00	\$ -	\$ 54,150.00	\$ 339,150.00
2.6 MEDALLAS									
2.	6.	MEDALLAS	UNID AD	400	\$ 14,500.00	\$ 5,800,000.00	\$ -	\$ 1,102,000.00	\$ 6,902,000.00
2.7 HIDRATACIÓN									
2.	7.	PACAS DE AGUA (20) UNIDADES DE 300 ML.	PAC A	50	\$ 16,300.00	\$ 815,000.00	\$ -	\$ -	\$ 815,000.00
2.8 REFRIGERIO									
2.	8.	JUGO NATURAL	UNID AD	400	\$ 6,000.00	\$ 2,400,000.00	\$ 192,000.00	\$ -	\$ 2,592,000.00
2.	8.	EMPANADA O MANTECADA	UNID AD	400	\$ 7,000.00	\$ 2,800,000.00	\$ 224,000.00	\$ -	\$ 3,024,000.00
2.9 PLAN DE CONTINGENCIA									
2.	9.	PLAN DE CONTINGENCIA	EVE NTO	5	\$ 1,030,000.00	\$ 5,150,000.00	\$ -	\$ 978,500.00	\$ 6,128,500.00
VALOR PARCIAL									23,922,810.00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL									32,916,595.00

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (32.916.595.00). el cual incluye los impuestos tasas y contribuciones de Ley.

Calle 4 No 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

PERSPECTIVA FINANCIERA. – FORMA DE PAGO

El municipio de Sabanalarga pagará el **cien por ciento 100%** del valor del contrato una vez se haya verificado el cumplimiento del objeto contractual; previa presentación de informe de ejecución de las actividades por parte del contratista debidamente soportado, presentación de la factura o documento equivalente, soportes del pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) del periodo correspondiente al pago, **ingreso a almacén municipal** y suscripción de acta de liquidación.

PERSPECTIVA TÉCNICA – FACTORES DE EXPERIENCIA EXIGIDOS AL PROCESO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. DÍA DE LA BICICLETA			
1.1	SERVICIO LOGISTICO. Garantizar a todo costo los elementos de logística adecuada para llevar a cabo el ciclo paseo recreativo en celebración del DÍA DE LA BICICLETA, de acuerdo con la ruta escogida por la entidad, el cual debe incluir: señalización, conos, banderines y demás elementos necesarios para la actividad deportiva.	HORA	3
1.2	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO: Para el desarrollo de la actividad correspondiente a la jornada del día de la bicicleta, deberán apoyar con la organización, señalización y adecuación de la ruta, durante y al finalizar el evento. PERSONAL REQUERIDO: Bachiller, con experiencia mínima en tres (03) en eventos deportivos con iguales o similares características al evento a realizarse.	JORNAL	5
1.3	PLAN DE CONTINGENCIA: Elaborar e implementar el plan de contingencia del evento: Dicho plan deberá contener como mínimo una evaluación de riesgos que permita identificar un conjunto de medidas y acciones básicas concretas de respuesta a los mismos y disponer como mínimo del siguiente personal: dos (02) enfermeras con equipo médico básico mínimo una (1) camilla de emergencia plástica, un (1) inmovilizador de cabeza, un (1) botiquín básico y un (01) vehículo tipo ambulancia.	EVENTO	1
1.4	Alquiler de inflable arco de meta para el día de la bicicleta	UNIDAD	1
1.5	HIDRATACIÓN- Pacas que contienen veinte (20) unidades de bolsa de agua purificada de 300 ml, apta para el consumo humano.	PACA	15
1.6	JUGO NATURAL un (1) vaso 7 onzas de jugo de fruta natural (cualquier sabor). Cantidad total de 100 jugos.	UNIDAD	100
1.7	EMPANADA O MANTECADA Opción 1: Una (1) empanada de pollo de 90gr. Opción 2: Una (1) mantecada de harina de maíz de 90 gr	UNIDAD	100



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	Cantidad total de 100 empanadas y/o mantecadas.		
1.8	Bocadillo bocadillo de 30 gr. individual empacado de fábrica. Cantidad total de 100 bocadillos.	PAQUETE	100
1.9	Fruta (mandarina, piña y/o banano) Una (1) porción de fruta fresca, pudiendo ser mandarina (de 120 a 150 gramos sin cascara), piña (80 a 140 gramos picada) y/o banano (60 a 90 gramos), seleccionada de acuerdo con su estado de maduración y apta para consumo inmediato. Cantidad total 100 porciones de fruta (mandarina, piña y/o banano).	PAQUETE	100
1.10	EQUIPO DE PERIFONEO: El contratista deberá realizar divulgación del evento DÍA DE LA BICICLETA, con duración de dos (2) horas en los tres (03) sectores que se indican a continuación: Casco Urbano del Municipio, Centro Poblado de Aguacalara y Centro Poblado del Secreto, dicho perifoneo podrá realizarse de manera continua por la totalidad de horas o fraccionarse en los sitios indicados. Es de anotar que la Grabación del Mensaje publicitario estará a cargo del Contratista, deberá contener como mínimo la siguiente información: el nombre del evento, fecha de realización, lugar, hora de inicio, responsables de la ejecución del evento, conforme información que suministre la supervisión para su aprobación, el perifoneo se realizara en vehículo automotor con amplificador móvil incluyendo micrófono inalámbrico. Las fechas y horarios de realización serán concertadas con la Supervisión.	HORA	2
1.11	Prestación de servicios para desarrollar una jornada de capacitación mediante una charla motivacional y formativa con la participación de dos (2) ciclistas paralímpicos, orientada a promover la inclusión, la superación personal, el deporte adaptado y el fortalecimiento de valores ciudadanos.	GLOBAL	1
1.12	Suministrar un (1) trofeo elaborado en acrílico como reconocimiento institucional a cada uno de los capacitadores invitados, en agradecimiento por su destacada participación y aporte al desarrollo de la conferencia sobre ciclismo paralímpico, inclusión social, resiliencia y deporte adaptado	UNIDAD	2
2. FESTIVAL INTERESCUELAS			
2.1 FUTBOL DE SALÓN			
2.1.1	JUZGAMIENTO El contratista deberá garantizar el servicio de juzgamiento para el campeonato a realizarse en el Centro Poblado de Aguacalara y el Casco Urbano del Municipio, cada sector con su respectiva fecha. Para tal fin deberá disponer de dos (02) jueces; un (01) planillero y/o cronometrista. Perfil del personal requerido: Equipo de juzgamiento con Experiencia específica en eventos deportivos como juez de	PARTIDO	16



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	juzgamiento "disciplina fútbol de salón", acreditada en mínimo tres (3) certificaciones. Nota 1: Dicha actividad será a todo costo la cual incluye juzgamiento, transporte, y alimentación y demás costos necesarios. Nota 2: La duración del evento se estima en (02) dos días, (uno día por sector) con jornada de seis (06) horas, con inicio previsto desde las 10:00 am hasta las 04:00 pm del mismo día. Por tratarse de un evento deportivo las horas de inicio y terminación pueden modificarse según la necesidad del servicio sin que ello implique mayores costos para la entidad contratante.		
2.1.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE MICROFÚTBOL PROFESIONAL -Avalado AMF y oficial en la federación colombiana de fútbol de salón. Con especificaciones técnicas internacionales (balón de alta categoría). Tecnología Thermotec, precisión. Peso: 440 a 450 g Circunferencia: 60 a 62 cm rebote: máx. 35 cm.	UNIDAD	1
2.2 BALONCESTO			
2.2.1	JUZGAMIENTO El contratista deberá garantizar el servicio de juzgamiento para el campeonato a realizarse en el Centro Poblado de Aguacalara y el Casco Urbano del Municipio, cada sector con su respectiva fecha. Para tal fin deberá disponer de un (01) juez; un (01) planillero y/o cronometrista. Perfil del personal requerido: Equipo de juzgamiento con Experiencia específica en eventos deportivos como juez de juzgamiento "disciplina Baloncesto", acreditada en mínimo tres (3) certificaciones. Nota 1: Dicha actividad será a todo costo la cual incluye juzgamiento, transporte, y alimentación y demás costos necesarios. Nota 2: La duración del evento se estima en (02) dos días, (uno día por sector) con jornada de seis (06) horas, con inicio previsto desde las 10:00 am hasta las 04:00 pm del mismo día. Por tratarse de un evento deportivo las horas de inicio y terminación pueden modificarse según la necesidad del servicio sin que ello implique mayores costos para la entidad contratante.	PARTIDO	8
2.2.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE BALONCESTO. - Balón de baloncesto Talla 7 - Circunferencia: de 75 - 78 cm. - Rebote de 120 a 140 CM - peso de 580 a 650 GRS - Caucho - Antideslizante de construcción vulcanizada, resistente al desgaste, absorción a la humedad, que cumple con las especificaciones de peso, tamaño y rebote.	UNIDAD	1
2.3 PATINAJE			



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

2.3.1	JUZGAMIENTO El contratista deberá garantizar el servicio de juzgamiento para el campeonato a realizarse en el Casco Urbano del Municipio. Para tal fin deberá disponer de Un (01) juez, disposición de señalización y un (01) contador de vueltas. Perfil del personal requerido: Equipo de juzgamiento con Experiencia específica en eventos deportivos como juez de juzgamiento "disciplina Patinaje", acreditada en mínimo tres (3) certificaciones. Nota 1: Dicha actividad será a todo costo la cual incluye juzgamiento, transporte, y alimentación y demás costos necesarios. Nota 2: La duración del evento se estima una Jornada de seis (6) horas en el Casco Urbano de Sabanalarga.	EVENTO	1
2.4 KARATE - DO			
2.4.1	JUZGAMIENTO	EVENTO	1
2.5 FUTBOL			
2.5.1	JUZGAMIENTO	PARTIDO	6
2.5.2	SUMINISTRO DE BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL BALÓN FUTBOL PROFESIONAL N° 5: BALÓN PARA FUTBOL PROFESIONAL, MARCA APROBADA POR LA FIFA, CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FIFA (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FUTBOL ASOCIADO), DE SUPERFICIE LISA, CUBIERTA EN MATERIAL SINTÉTICO A BASE DE PUCLARINO (POLIURETANO DE ALTA), CON DISEÑO EN CUBIERTA EN FORMA PENTAGONAL Y TRIANGULAR (ST) (TRIANGULO ESTAMPADOS EN LOS CASCOS), 32 PANELES, CONSTRUCCIONES TIPO LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN HILO 100% NYLON, CÁMARA DE AIRE EN CAUCHO BUTILO, CAPA ESPONJOSA BAJO LA CUBIERTA DE CUERPO SINTÉTICO, QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES FIFA DE TAMAÑO Y PESO, MÍNIMA PERDIDA DE AIRE, SUAVIDAD AL TOQUE, DETALLES TÉCNICOS: CIRCUNFERENCIA 68 – 70 CM, PESO 410 – 450 GRAMOS.	UNIDAD	1
2.6 MEDALLAS			
2.6.1	MEDALLAS	UNIDAD	400
2.7 HIDRATACIÓN			
2.7.1	HIDRATACIÓN- Pacas que contienen veinte (20) unidades de bolsa de agua purificada de 300 ml, apta para el consumo humano.	PACA	50
2.8 REFRIGERIO			
2.8.1	JUGO NATURAL un (1) vaso 7 onzas de jugo de fruta natural (cualquier sabor). Cantidad total de 100 jugos.	UNIDAD	400
2.8.2	EMPANADA O MANTECADA Opción 1: Una (1) empanada de pollo de 90gr. Opción 2: Una (1) mantecada de harina de maíz de 90 gr Cantidad total de 100 empanadas y/o mantecadas.	UNIDAD	400



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

2.9 PLAN DE CONTINGENCIA			
2.9.1	PLAN DE CONTINGENCIA: Elaborar e implementar el plan de contingencia del evento: Dicho plan deberá contener como mínimo una evaluación de riesgos que permita identificar un conjunto de medidas y acciones básicas concretas de respuesta a los mismos y disponer como mínimo del siguiente personal: dos (02) enfermeras con equipo médico básico mínimo una (1) camilla de emergencia plástica, un (1) inmovilizador de cabeza, un (1) botiquín básico y un (01) vehículo tipo ambulancia.	EVENTO	5

→ **Especificaciones Técnicas del Producto a Contratar.**

Condiciones del Proponente

Los requisitos de carácter habilitante se establecen a través del anexo denominado "ANEXO QUE DETERMINA LOS REQUISITOS DE CARÁCTER HABILITANTES JURÍDICOS, TÉCNICO Y FINANCIEROS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN".

ANÁLISIS DEL RIESGO.

El Municipio a través de la secretaría de Desarrollo Social, identificó los riesgos asociados al proceso de contratación y la forma de mitigarlos de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes que modifique, adicionen o deroguen.

Por lo tanto, los **RIESGOS PREVISIBLES** son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales.

Una vez efectuado el análisis respectivo y aplicada la guía **MANUAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN** expedido por Colombia Compra Eficiente, se pudo establecer los riesgos señalados en el Anexo (Matriz de Riesgos)

GARANTÍAS.

Con fundamento en el alcance del objeto, obligaciones contractuales y análisis de riesgos, SE REQUIERE EXIGIR AMPAROS AL CONTRATISTA:				
COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Garantía de seriedad de la propuesta		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre del proceso
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	X		DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. EN TODO CASO, DEBERÁ

Calle 4 No 6 -15 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



**ALCALDIA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

				MANTENERSE VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN
Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la entrega de la obra
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo		X	Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	X		CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		MÍNIMO DE 200 SMLMV	DURACIÓN DEL CONTRATO
Suministro de repuestos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año más
Correcto funcionamiento de los equipos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año más
CALIDAD DEL BIEN		X	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.
CALIDAD DEL SERVICIO	X		DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.
Otras.		X		

FECHA: Sabanalarga Casanare, 26 de Agosto de 2026


YENNY MAGALI SANABRIA MERCHAN
Secretaria de Desarrollo Social


Elaboró: **FREDY HERNANDO RAMIREZ VELANDIA**
Profesional contratado


Revisó: **OSWALDO SANDOVAL PEDRAZA COMPONENTE FINANCIERO**
Profesional Contratado secretaria general y de Gobierno

